

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AGIT-AI-0006/2018, correspondiente al segundo seguimiento al cumplimiento de recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0019/2016 de auditoría especial sobre el proceso de elaboración y liquidación de planillas salariales, realizada en cumplimiento del POA-2018 de la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Impugnación Tributaria.

El objetivo del seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0019/2016 de la auditoría especial sobre el proceso de elaboración y liquidación de planillas salariales de la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), de conformidad con lo previsto en la Norma General de Auditoría Gubernamental 219.

El objeto del seguimiento son las recomendaciones formuladas en el informe N° AGIT-AI-0019/2016 de la auditoría especial sobre el proceso de elaboración y liquidación de planillas salariales de la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), las acciones asumidas por la entidad y las operaciones ejecutadas para subsanar las observaciones y cumplir las recomendaciones formuladas.

El seguimiento se realiza de conformidad con lo previsto en la Norma General de Auditoría Gubernamental 219 con alcance a las operaciones ejecutadas por la Autoridad General de Impugnación Tributaria (AGIT), así como las Autoridades Regionales de Impugnación Tributaria (ARIT) La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca, al 31 de mayo de 2018.

Con base en los resultados del seguimiento realizado, se concluye que la Autoridad de Impugnación Tributaria, no cumplió con la implantación de la integridad de las recomendaciones formuladas en el informe AGIT-AI-0019/2016 de Auditoría Especial sobre el Proceso de Elaboración y Liquidación de Planillas Salariales, debido a que de las cinco (5) recomendaciones pendientes de cumplimiento en el primer seguimiento, a la fecha del presente seguimiento tres (3) fueron cumplidas y dos (2) no fueron cumplidas.

La Paz, 29 de junio de 2018